

Trabajo de Fin de Máster

Código: 43011
Créditos ECTS: 9

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
4313768 Análisis y Gestión del Patrimonio Artístico	OB	0	A

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Rafael Cornudella Carré

Correo electrónico: Rafael.Cornudella@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Otras observaciones sobre los idiomas

The Master's Dissertation may be submitted in Catalan, Spanish, Italian, French and English.

Prerequisitos

Conocer las herramientas básicas de la actividad investigadora.

Capacidad de organización y de planificación.

Objetivos y contextualización

Se trata de realizar un trabajo de investigación original y específico sobre una temática libremente escogida relacionada con los distintos campos de estudio del Máster - historia y teoría de las artes; gestión y conservación del patrimonio artístico; crítica de arte y difusión del arte; coleccionismo y mercado del arte -. El trabajo será supervisado por un profesor del Departamento de Arte. Para pedir asesoramiento sobre la temática del trabajo y sobre su tutorización, al comienzo del curso el estudiante podrá pedir consejo al coordinador de este módulo (asimismo coordinador del máster), o bien dirigirse directamente a alguno de los profesores del Departamento de Arte que sea conocedor de la temática sobre la cual el estudiante quiere hacer el trabajo. se puede dar el caso de un trabajo que, por su temática, se incluya en dos especialidades. en cuyo caso podemos recomendar l estudiante que haga su trabajo con dos tutores.

a) A la hora de juzgar el trabajo, se valoraran los siguientes aspectos:

- el grado de madurez que el estudiante demuestre en el planteamiento, el análisis y la exposición del tema.
- el grado de elaboración, de precisión y de claridad de las argumentaciones, las descripciones de obras y el análisis de los textos de carácter historiográfico, crítico, teórico o archivístico.
- la idoneidad y la variedad de las fuentes bibliográficas o documentales utilizadas para desarrollar la investigación, y el grado de eficiencia demostrado a la hora de localizarlas, utilizarlas y analizarlas.
- el espíritu crítico y la voluntad de introducir un punto de vista personal e innovador a la hora de estudiar el tema.
- la calidad de la redacción y la corrección de la edición y la presentación.

b) En caso de plagio:

Plagio significa copiar una obra ajena -el contenido, el redactado, los hallazgos, las ideas - haciéndolas pasar como propias, es decir, sin indicación de la fuente.

- Si el tutor detecta plagio en el texto final del trabajo, no dará el visto bueno para su lectura. Si detecta plagio en una fase anterior durante periodo de realización, antes de recibir el texto final del trabajo, puede suspender inmediatamente la supervisión del trabajo. En estos casos, la negativa del tutor recibirá la confirmación de la Comissió de Docència Màster que tomará medidas al respecto.
- Si el tribunal de lectura del trabajo detecta plagio: la calificación del trabajo será un 0.

c) Además del catalán y del español, el trabajo se podrá presentar redactado en inglés, francés o italiano.

d) Las faltas de ortografía y las incorrecciones gramaticales que dificultan la comprensión del texto bajarán la nota del trabajo. Seremos rigurosos a la hora de juzgar este aspecto de los trabajos. Tal como ocurre en ciencias de la comunicación y en las otras disciplinas de humanidades, en los estudios de arte es imprescindible tener un buen nivel de expresión y de redacción.

Competencias

- Definir, proyectar, planificar y elaborar un trabajo de investigación del ámbito de la historia del arte y del patrimonio artístico, crítico, con aportaciones originales y siguiendo los parámetros científicos actuales.
- Discriminar entre investigación relevante y divulgación cultural.
- Dominar la lengua, la expresión y los recursos retóricos en la elaboración y presentación de investigaciones, proyectos y tareas profesionales.
- Evaluar realista y honestamente el grado de rigor en el propio trabajo.
- Organizar el tiempo y los propios recursos en el desarrollo de proyectos de investigación: establecer objetivos, temporalización y compromisos de actuación.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Relacionar conceptos y conocimientos de diferentes áreas del estudio de la historia del arte habitualmente disociados.
- Sintetizar e integrar de manera sistemática los principales elementos de información significativa para la actividad investigadora y profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar diferentes campos de la historia del arte trazando un mapa conceptual preciso.
2. Discriminar entre investigación relevante y divulgación cultural.
3. Dominar la lengua, la expresión y los recursos retóricos en la elaboración y presentación de investigaciones, proyectos y tareas profesionales.
4. Evaluar realista y honestamente el grado de rigor en el propio trabajo.
5. Organizar el tiempo y los propios recursos en el desarrollo de proyectos de investigación: establecer objetivos, temporalización y compromisos de actuación.
6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
7. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
8. Redactar el TFM con resultados conceptuales precisos y relevantes.
9. Sintetizar e integrar de manera sistemática los principales elementos de información significativa para la actividad investigadora y profesional.

Contenido

El estudiante desarrollará a lo largo del curso un trabajo de investigación específico, asesorado por un profesor.

Metodología

Estructura, extensión y características del Trabajo de fin de Master:

a) El cuerpo del trabajo, es decir el texto, debe tener una extensión aproximada de unas 25.000 palabras, esta es la pauta que la Comisión de Docencia del Master da como referencia. Naturalmente, en función del tipo de trabajo, el texto puede superar con creces este número de palabras o ser un poco más corto, pero no debe bajar de las 20.000 palabras. La bibliografía, el apéndice documental (opcional), las ilustraciones con pie de foto o cualquier otro tipo de material documental que acompañe el trabajo, no cuentan dentro de este pauta de 25.000 palabras.

b) El esquema del trabajo se elaborará con la supervisión del tutor. Como es lógico, este puede variar mucho en función de la temática y del enfoque del trabajo, sin embargo, como pauta general, el texto debe contener: una presentación donde explique los objetivos y las razones que le han llevado a elegir una determinada metodología o estrategia de estudio; el núcleo del trabajo organizado en una serie de apartados pensados para exponer el contenido del trabajo de la manera que le parezca más lógica y adecuada; y unas conclusiones en las que reflexionéis sobre los resultados de su estudio, el aprendizaje que la realización del trabajo ha supuesto para vosotros y los nuevos interrogantes que os planteáis llegados a su conclusión.

c) El índice irá al comienzo del trabajo.

d) Las páginas y las fotografías tienen que estar convenientemente numeradas (Fig. 1, Fig. 2,... etc), incluídaslas de los apéndices.

e) En los pies de foto de las ilustraciones debe constar el autor y el título de la obra y el nombre de la institución donde se ubica la obra en cuestión; si la obra no pertenece a ninguna colección, entonces se indicará la procedencia detallada de la fotografía: nombre de la base de datos de imágenes, libro (autor y título), publicación periódica (título del artículo, título de la publicación, núm., año y página,) y si la fotografía es vuestra, entonces «fotografía del autor / a».

f) Tamaño y calidad de las ilustraciones. Las ilustraciones deben tener el tamaño y la calidad suficientes para poder ver los detalles sin tener que forzar la vista. Evitad el formato "cromo". Si esto os ha de suponer un problema debido al aumento del coste de la impresión, la coordinación del Master recomienda que imprimáis las ilustraciones en blanco y negro y que adjuntéis, en las copias impresas de los trabajos que entregaréis los miembros del tribunal de lectura, un CD que incluya las fotografías en color, convenientemente numeradas, en un solo PDF.

Organización del Trabajo, seguimiento, presentación y lectura:

a) El 9 de diciembre, a más tardar, tenéis que haberos entrevistado con vuestro tutor y escogido el tema del trabajo. Una vez elegidos el tutor y el tema, lo debéis notificar al profesor Rafael Cornudella.

b) Elaboración del guión del trabajo. El tutor os ayudará a definir el tema, resolver dudas, a concretar la estrategia de estudio y también os hará los comentarios pertinentes sobre el guión.

Primer guión del trabajo. Como sabéis, la evaluación del Módulo 1 consiste en presentar el Proyecto del trabajo. El proyecto debe contener:

1. Una presentación de los objetivos, las razones de la elección del tema y las preguntas que os formuléis de entrada.

2. Un primer guión del trabajo, es decir, un primer esquema razonado del trabajo, un primer esbozo donde consten los aspectos que deseáis tratar en vuestro trabajo. Para elaborar este primer guión contaréis con el asesoramiento de vuestros tutores. Naturalmente, a medida que avancéis en la investigación, podéis modificar determinados aspectos del guión inicial.

3. Una primera recopilación de las fuentes que estais consultando o debéis consultar para realizar el trabajo. En función de la temática de vuestro trabajo, estas fuentes pueden ser de muchos tipos: bibliográficas, archivísticas, videográficas, fotográficas, entrevistas a personas, etc-.

4. Finalmente el proyecto debe contar también con una planificación, en la que expongáis como habéis ido organizando el trabajo desde el principio y como pensáis desarrollar las diferentes tareas que le quedan por hacer hasta la conclusión del trabajo. Recomendamos que hagáis la planificación más detallada y precisa posible.

La fecha límite de entrega del Proyecto es el 8 de febrero de 2022. Se presentarán dos copias: una para la coordinadorad del Módulo 1, el profesor Rafael Cornudella, y la segunda para vuestro tutor en el formato que él os indique.

c) Seguimiento del trabajo. Una vez definidos el guión y la estrategia de estudio, comienza el proceso de tutorías de seguimiento del trabajo. El tutor debe estar al corriente en todo momento de la evolución de vuestro trabajo mediante las entrevistas que mantendréis de manera regular a lo largo del curso. Como mínimo, tenéis que encontraros una vez al mes. Podéis solicitar la tutoría, bien quedando directamente con el profesor dentro de su horario de despacho, o bien por e-mail. En cada caso, vuestro tutor os indicará cuando debéis entregarle una parte o partes del trabajo y el borrador completo del trabajo en vistas a haceros las observaciones y correcciones necesarias. Si un estudiante deja de reunirse con su tutor durante el segundo semestre y se dirige a él en las últimas semanas del curso para presentar el borrador de un texto realizado sin el asesoramiento del profesor, él puede considerar que no asume la dirección de un trabajo que no ha seguido regularmente y no ha podido supervisar de forma correcta. En estos casos el trabajo no se podrá presentar. Para poder presentar el trabajo en una de las convocatorias del curso siguiente (febrero, julio, septiembre), el estudiante deberá volver a matricularse el trabajo y realizar las tutorías que convenga con su tutor.

d) Entrega del trabajo. El trabajo sólo podrá ser depositado y defendido con el visto bueno del tutor, por tanto, antes de la entrega de las 3 copias del trabajo a los miembros del tribunal, el tutor debe haber recibido el texto definitivo del trabajo con el tiempo suficiente para poderlo repasar. El tutor tiene la facultad de recomendar la no presentación de un trabajo que considere incompleto o insuficiente, o bien de desautorizarla, en caso de plagio o de otras irregularidades graves de carácter académico. Estos últimos casos se trasladarán a la Comisión de Docencia del Master -integrada por los coordinadores de los Módulos 1, 2, 4, 6 y 7 y un representante de los alumnos.

La fecha límite de entrega del trabajo es el 15 de julio de 2022

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Tutorías de seguimiento del trabajo de fin de Master	50	2	1, 4, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 6

Evaluación

- Tribunales de lectura. Los tribunales estarán integrados por el tutor del trabajo y dos profesores más, especialistas en el campo de estudio de su trabajo. La formación de los tribunales de lectura de los trabajos es responsabilidad de los tutores de los trabajos.
- La defensa oral del trabajo es pública. El periodo de lecturas de los trabajos va del 1 al 8 de septiembre de 2022. La sesión de lectura pública se distribuirá de la siguiente forma:

1. Presentación del trabajo: los autores tendrán unos 20 minutos para exponer su trabajo.
2. Comentarios y preguntas de los miembros del tribunal.
3. Réplica y explicaciones de los autores.

La duración media de la defensa oral del trabajo es de una hora.

De cara a la adjudicación de la nota final, el Trabajo de fin de Máster tiene un peso del 80 %, mientras que la defensa oral tiene un peso del 20 %.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa oral del trabajo	20%	1,5	0,06	4, 3, 7, 8, 6
Trabajo de fin de máster	80 %	173,5	6,94	1, 4, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 6

Bibliografía

Software

No hay programario específico.